

Panamá, 9 de noviembre de 2020.

Ingeniero Milciades Concepción

Ministro del Ministerio de Ambiente

E. S. D.



Respetado Ministro Concepción:

Yo, Jodi F. Mays, mujer, de nacionalidad estadounidense, mayor de edad, con carné de residente permanente en Panamá N° E-8-153907, domicilio en Isla Boca Brava (Chiriquí) en calidad de Representante Legal de **ISLA BAMBU, S. A.**, con domicilio en la provincia de Chiriquí, número de teléfono 6635-8649 para ser localizada, sin correo electrónico para notificación, sin apartado postal; hago entrega para Evaluación el presente **Estudio de Impacto Ambiental Categoría I**, del proyecto denominado "**ATRACADERO ISLA BAMBU**", a desarrollarse sobre fondo de mar a solicitar en concesión al Estado, localizado en Isla Boca Brava, corregimiento de Boca Chica, distrito de San Lorenzo, provincia de Chiriquí; ya que el mismo forma parte de la lista taxativa presente en el artículo 16 del Decreto 123 del 14 de agosto del 2009 como parte del sector de la construcción; el mencionado documento cuenta con un total de 96 hojas y ha sido elaborado por los siguientes consultores ambientales:

Consultor Principal: Dr. Daniel Cáceres

Consultor: Dr. Abel Batista

Nº de registro: IRC- 050-02.

Nº de registro: IRC-097-08.

Email: consultoria.caceres@gmail.com

Email: abelbatista@hotmail.com

Teléfono: 6635-8649

Teléfono: 6969-4974

El monto global de la inversión para este proyecto es de aproximadamente setenta mil balboas o dólares americanos (B/. 70,000.00).

Fundamento de Derecho

Ley 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009, y el Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011, y sus modificaciones.

Acompañada a esta solicitud se hace entrega de un original y copia impresa, además de copias digitales (2 CDs).

Documentos originales: Solicitud notaria de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, copia de la C.I.P. notariada de la representante legal de la S. A., declaración jurada notariada, certificado original de la Persona Jurídica, recibo original de pago por los servicios de evaluación con valor de B/. 350.00, y el Certificado de Paz y Salvo ante el Ministerio de Ambiente.

Atentamente,

Sra. Jodi F. Mays

C.I.P. N° E-8-153907.

Representante Legal de **ISLA BAMBU, S. A.**

Sociedad promotora del proyecto "**ATRACADERO ISLA BAMBU**".





Yo, Licda. Elizabeth Yessica Aguirre Gutierrez
Notario Público Segunda del Circuito de Chiriquí
con serie la 4-722-6

CERTIFICA

Jodi F Mays

Que ante mi compareció (en su nombre o en el de otra persona) _____
C-8-153907

y firmó(aron) el presente documento el día _____ de _____ de _____

David

10 de noviembre 2000

Testigo

Testigo

Licda. Elizabeth Yessica Aguirre Gutierrez
Notario Público Segunda del Circuito



NOTARÍA SEGUNDA-CHIRIQUÍ

Esta autenticación no implica
responsabilidad en cuanto al
contenido del documento